

El Programa GSFA Platinum®

Programa de ayuda financiera para el comprador de vivienda.

Usted puede calificar para \$10,000 en asistencia con el pago inicial.*

- Asistencia para el Pago Inicial (DPA) Segunda Hipoteca sujeta a condonación después de tres (3) años.
- La DPA no tiene intereses, no tiene pagos mensuales.
- NO se limita a los compradores de vivienda por primera vez.
- La DPA está disponible con la compra o refinanciación de una residencia principal
- Variedad de tipos de Primera Hipoteca disponibles.
- FICO Mínimo 640 / DTI máximo 50%.
- Límites de Ingresos Generosos.



Queremos Llevarle un Paso Más Cerca a Tener Su Propia Casa

Miles de personas cada año sueñan con convertirse en propietarios. Déjenos ayudar a que ese sueño se convierta en realidad.

El Programa Platino de la GSFA brinda a los prestatarios elegibles con DPA en la forma de un interés cero, una Segunda Hipoteca sin pago mensual sujeta a condonación tras tres (3) años.

La DPA tiene un tamaño de hasta el 5% de la cantidad total del préstamo y se puede utilizar para el pago inicial y/o los costos de cierre.*

Muchas veces, la asistencia puede ayudar a un comprador a comprar una casa con poco o ningún dinero de su bolsillo y/o mucho antes de lo que creía posible.

El programa es muy flexible. Los préstamos hipotecarios elegibles incluyen FHA, VA, USDA e hipotecas convencionales, y los límites de ingresos son generosos.

**Llama Hoy
para Comenzar.**

*Este folleto contiene información general del programa, no es una oferta de extensión de crédito ni un compromiso de préstamo y está sujeto a cambios sin previo aviso. Las directrices completas del programa, las solicitudes de préstamos, las tasas de interés y las tasas de porcentaje anual (APR) están disponibles a través de los prestamistas participantes de la GSFA. El ejemplo de DPA de \$10,000 se basa en un DPA del 5% sobre una primera hipoteca de \$200,000 a través del Programa Platino de la GSFA.